

## Gasto público eficiente, en Yucatán

Yucatán es la tercera entidad con el mejor desempeño del gasto, según se dio a conocer como parte de la entrega de informes individuales de resultados de fiscalización que realizó la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ante la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

En la revisión de la Cuenta Pública 2016, el estado obtuvo 87.9 por ciento en el Índice de Desempeño del Gasto Federalizado Programable, 15 puntos arriba de lo obtenido en 2013 y 11.2 más que en 2015, con lo que avanzó seis posiciones en el último año de acuerdo con lo calculado por la ASF, la cual hace una valoración integral sobre la calidad de la gestión de ese egreso por parte de los territorios.

El reporte, disponible en el sitio electrónico de la dependencia, se refiere a la práctica de auditorías sobre el ejercicio del presupuesto federal y el cumplimiento de la Ley de Ingresos de la Federación, así como la verificación de la consecución de metas y objetivos de los programas.

La especial relevancia del documento se debe a que las reformas en materia del Sistema Nacional Anticorrupción ampliaron el espectro de entes y objetos auditables, lo cual significó la incorporación de tres nuevos rubros sujetos a la fiscalización como el ejercicio de las participaciones federales conforme a las disposiciones locales aplicables y el logro de los objetivos de los esquemas fomentados con estos recursos.

El segundo es la deuda pública de las entidades y municipios, el destino, monto y límites de acuerdo con las disposiciones jurídicas locales, y el último rubro es el cumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera, contratación de los financiamientos, así como la inscripción y publicación de todas las obligaciones de pago en el registro único.

Otro indicador estratégico es la cantidad observada en relación con la muestra analizada, que permite valorar de manera general la calidad de la gestión de estos capitales. Con relación al Gasto Federalizado Programable o transferencias condicionadas en su uso y destino, Yucatán ocupa el quinto sitio con menor monto observado con relación a la muestra auditada, con 2.7 por ciento.

En este ramo, se ubica sólo por debajo de Quintana Roo y Aguascalientes con 2.3 por ciento, Puebla con 1.2 y Querétaro con dos; en contraparte se encuentran Veracruz, Morelos y Baja California Sur con 20.7, 15.6 y 14.7 por ciento, respectivamente.

El reporte precisa que, de acuerdo con la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación (LFRCF), dichas investigaciones son susceptibles de aclaración y justificación. La experiencia de la ASF es que una proporción significativa del importe observado es aclarado y justificado una vez notificados los Pliegos de Observación.

En este sentido, según el Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Yucatán es el octavo estado con menor porcentaje de deuda respecto del total de sus participaciones, factor que resultó indispensable para que HR Ratings (calificadora de proyección internacional de valores gubernamentales) elevara su estatus a alta calidad crediticia, lo cual significa que ofrece gran seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda con muy bajo riesgo en escenarios económicos adversos.

Adicionalmente al buen desempeño del gasto, el territorio se posiciona en los primeros lugares en diversos indicadores respecto a las finanzas estatales. De acuerdo con la empresa especializada en calificación del riesgo Moody's Investor Service, ocupa el primer puesto en la implementación de la Ley de Disciplina Financiera, pues junto con Querétaro y San Luis Potosí se tiene un cien por ciento en ese proceso.

Adicionalmente, el Índice de Información Presupuestal Estatal del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), que mide la transparencia presupuestal de las entidades, Yucatán alcanzó una calificación de 90.52 por ciento, más de ocho puntos por encima de la media nacional. Cabe señalar que en la medición de 2012, año en que inició la actual gestión, el puntaje era de 50.8, lo que representa un avance de 40 por ciento en cinco años.

Por todo lo anterior, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) otorgó al Gobierno del Estado de Yucatán el premio como el mejor gobierno subnacional de Latinoamérica en la aplicación eficiente del presupuesto, así como en la medición de su impacto en la población.